



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

**Universidad Tecnológica Nacional**

**Facultad Regional Buenos Aires**

**Consejo Departamental de Ingeniería  
Electrónica**

**Acta de la Reunión Ordinaria**

**del 19 de Abril de 2018**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

## **Índice**

1.Introducción.....	3
2.Tratamiento de temas sobre tablas.....	3
3.Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día.....	3
3.1.Aprobación minuta Consejo Departamental de Marzo.....	3
3.2.Informe del Director.....	3
3.3.Acreditación de electivas en el extranjero. Alumno: Ulises Merlán.....	3
3.4.Fechas tentativas de próximas reuniones de Consejo de Departamento.....	4
3.5.Jurados Carrera Académica 2018.....	4
3.6.Aval del Consejo Departamental a la formulación de Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID's).....	4
Anexo 1: Lista de Asistencia.....	6
Anexo 2: Orden del día.....	7
Anexo 3: Dictamen de Acreditación de electivas en el extranjero.....	8

# **Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del 19 de Abril de 2018**

## **1. Introducción**

Siendo las 18:04 hs. se dio comienzo a la sesión.

La reunión se llevó a cabo en el Laboratorio I + D del Departamento de Electrónica, contando con la presencia de los consejeros asentada en el "[Anexo 1: Lista de Asistencia](#)".

El Sr. Director, Ing. Marcelo Doallo presidió la reunión, en base a la lista de temas a tratar que se adjunta como "[Anexo 2: Orden del Día](#)".

## **2. Tratamiento de temas sobre tablas**

No se trataron temas sobre tablas.

## **3. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día**

Hora de comienzo 18:04 hs.

### **3.1. Aprobación minuta Consejo Departamental de Marzo.**

Los Sres. Consejeros presentes aprobaron el Acta y procedieron a la firma de la misma

### **3.2. Informe del Director.**

El Ing. Doallo presentó el informe de lo acontecido desde que asumió su gestión hasta el día de la fecha. Mencionó del daño ocasionado en mampostería de los pasillos y baños del Departamento de Ingeniería en Electrónica a partir de la rotura de un caño de agua en el segundo piso el Lunes 16, pero señaló que los laboratorios y las actividades habituales del Departamento continúan con normalidad.

### **Actas de Trabajos Prácticos 2017**

Se le solicitó a los docentes que impriman y firmen las Actas de Trabajos Prácticos, que figuran en el SIGA correspondientes a su curso a cargo y las entreguen en el Departamento. A los efectos de contar con un resguardo en papel de las mismas.

### **Elecciones de consejero de departamento**

El acto eleccionario de autoridades Consejeros para el período 2018-2020, en cada uno de los claustros de cada Consejo (Departamental, Directivo y Superior) será el 29 de mayo para Graduado y No docente; y 30 de mayo para Docente y Estudiantil, según cronograma electoral vigente. Por el momento sin suspensión de clases.

### **Cambio de Sistema de Gestión Académica**

La Secretaria de Planeamiento y Gestión de Procesos informó que el actual sistema de Gestión Académica (SIGA) se reemplazará por otro denominado Sistema Guaraní, utilizado en varias universidades. Se prevé que el cambio comenzará en algún Departamento de especialidad aún no definido y luego se desplegará a los demás Departamentos.

### **3.3. Acreditación de electivas en el extranjero. Alumno: Ulises Merlán.**

Se presentó el dictamen preliminar realizado por el Sr. Consejero Dr. Franco Pessana en base a la documentación del alumno Ulises Merlán para acreditar las materias que aprobó

durante su Beca DAAD en Alemania, según lo establecido por la Ordenanza 1513 del Consejo Superior. En el [Anexo 3](#) se encuentra el dictamen.

El Dr. Pessana, quien integró las anteriores Comisiones Ad Hoc sobre las asignaciones de horas de electivas para asignaturas cursadas en el extranjero y realizó el mismo análisis con los anteriores expedientes, concluyó asignar 6 Hs. cátedra anuales por el cursado y aprobación en la Universidad Tecnológica de Dresden, Alemania de los cursos y seminarios aprobados, en virtud de toda la documentación presentada por el alumno.

Los Sres. Consejeros presentes avalaron el otorgamiento de los créditos y se presentará el dictamen ante la Dirección de Alumnos de la Facultad para que se pueda elevar al Consejo Directivo.

### 3.4. Fechas tentativas de próximas reuniones de Consejo de Departamento.

El Sr. Director continúa coordinando con los Sres. Consejeros de los diferentes claustros las fechas tentativas para las próximas reuniones de Consejo Departamental. Aún no están definidas, por lo que se continuará organizando y se comunicará a la brevedad.

### 3.5. Jurados Carrera Académica 2018.

El Ing. Marcelo Doallo propuso como Jurados para Carrera Académica 2018 al Dr. Ricardo Armentano Feijoo como Titular y al Dr. Franco Martín Pessana como Suplente. Por otro lado, indicó los veedores elegidos por el Claustro Graduados: Ing. Pablo Pazos como Titular y la Ing. Gualberta Ballesteros como Suplente. Sólo resta confirmar los veedores por el Claustro Estudiantil.

El Sr. Consejero Ing. Marcelo Giura solicitó se indiquen los docentes que serán evaluados. Éstos son:

- Ing. Juan Manuel Cruz. Categoría Asociado en la materia Técnicas Digitales II y con una Dedicación simple.
- Ing. Alejandro Julio Furfaro. Categoría Asociado en la materia Técnicas Digitales III y con una Dedicación simple.
- Ing. Norberto Guillermo Muiño. Categoría Titular en la materia Electrónica Aplicada II y con dos dedicaciones simples.
- Ing. Rodolfo Paolillo. Categoría Titular en la materia Máquinas e Instalaciones Eléctricas y con una dedicación simple.
- Ing. Juan Carlos Paradiso. Categoría Adjunto en la materia Técnicas Digitales II y con una dedicación simple.
- Ing. Daniel Sanguineti. Categoría Adjunto en la materia Dispositivos Electrónicos y con una dedicación simple.

Todos los Sres. Consejeros aprobaron la propuesta.

### 3.6. Aval del Consejo Departamental a la formulación de Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID's).

El Sr. Director señaló que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ya lanzó la Convocatoria para la presentación de los Proyectos de Investigación y Desarrollo. Es por ello que aún queda pendiente la instrumentación del formulario que se presentó en la reunión plenaria del día 11 de Diciembre de 2017.

El Dr. Mariano LLamedo Soria y el Dr. Franco Pessana se ofrecieron para revisar los PID's que lleguen al Departamento antes de otorgar el aval departamental.  
Se aprobó por unanimidad la propuesta.

Firman el acta los consejeros presentes.

Marcelo Doallo	Franco Pessana	Marcelo Trujillo
<b>AUSENTE</b> Norberto Muiño	Marcelo Giura	Jorge Rodriguez Mallo
Mariano Llamedo Soria	<b>AUSENTE</b> Mariana Prieto	<b>AUSENTE</b> Amadeo Mariani
<b>AUSENTE</b> Leandro Cymberknop	<b>AUSENTE</b> Javier Carugno	Federico Peccia
<b>AUSENTE</b> Facundo Alonso Ederle	<b>AUSENTE</b> Leandro Sabadini	Fernando Aló
<b>AUSENTE</b> Matías Zeolla	<b>AUSENTE</b> Pablo Pazos	Gualberta Ballesteros
<b>AUSENTE</b> Juan Pedro Córca	<b>AUSENTE</b> Danny Grinberg	

# Anexo 1: Lista de Asistencia

## Director

Marcelo Doallo **Presente**

## Consejeros Departamentales Docentes

Franco Pessana (Titular) **Presente**

Marcelo Trujillo (Titular) **Presente**

Norberto Muiño (Titular) **Ausente**

Marcelo Giura (Titular) **Presente**

Jorge Rodríguez Mallo (Titular) **Presente**

Mariano Llamedo Soria (Suplente) **Presente**

Mariana Prieto (Suplente) **Ausente**

Amadeo Mariani (Suplente) **Ausente**

Leandro Cymberknop (Suplente) **Ausente**

## Consejeros Departamentales Alumnos

Javier Carugno (Titular) **Ausente**

Federico Peccia (Titular) **Presente**

Facundo Alonso Ederle (Titular) **Ausente**

Leandro Sabadini (Suplente) **Ausente**

Fernando Aló (Suplente) **Presente**

Matías Zeolla (Suplente) **Ausente**

## Consejeros Departamentales Graduados

Pablo Pazos (Titular) **Ausente**

Gualberta Ballesteros (Titular) **Presente**

Juan Pedro Córica (Suplente) **Ausente**

Danny Grinberg (Suplente) **Ausente**

## **Anexo 2: Orden del día**

1. Aprobación minuta Consejo Departamental de Marzo.
2. Informe del Director.
3. Acreditación de electivas en el extranjero. Alumno: Ulises Merlán.
4. Fechas tentativas de próximas reuniones de Consejo de Departamento.
5. Jurados Carrera Académica 2018.
6. Aval del Consejo Departamental a la formulación de Proyectos de Investigación y Desarrollo.

## **Anexo 3: Dictamen de Acreditación de electivas en el extranjero.**

### **Dictamen sobre asignación de horas de electivas para asignaturas cursadas en el extranjero por el alumno Ulises Merlán**

**Visto:**

\* La documentación presentada por el estudiante Ulises Merlán, acerca del pedido de horas electivas realizadas en el extranjero y

\* la Ordenanza 1513/15, donde se establece la asignatura electiva "Formación en áreas ingenieriles en el extranjero",

**Considerando:**

\* Que el alumno Merlán ha realizado y aprobado (como indica el certificado correspondiente), un curso semestral titulado "Discrete Event Systems and Control", con 3 créditos por parte de la Universidad extranjera, y

\* Que el alumno Merlán ha realizado y aprobado un curso de Idioma Alemán (con certificación probatoria) y otorgamiento de 3 créditos, y

\* Que el alumno Merlán ha realizado un Seminario mayor de Automatización, con 1 semestre de duración, 2 horas cátedras semanales (con 120 horas de trabajo adicional), otorgando 4 puntos de créditos, y

\* La pertinencia y nivel equivalente de los contenidos impartidos en la Universidad de origen con respecto a los estándares de nuestra carrera, de acuerdo con lo que surge de la lectura de los documentos presentados acerca de las asignaturas y el contenido práctico de las mismas, y

\* Que se ha asumido que la duración de la hora cátedra en la Universidad Tecnológica de Dresden, Alemania, es la misma que en nuestra FRBA (45 minutos) y considerando por lo tanto que los créditos asignados en esa Universidad equivalen a la duración de horas cátedra semanales,

.

\* Que esa carga horaria de cada clase a lo largo de 4 semanas por mes y 5 meses (1 semestre), arrojaría un total de horas cátedra entre las 3 asignaturas cursadas de  $3*4*5+3*4*5+4*4*5=200$  horas cátedra, y

\* Que si un ciclo lectivo anual se compone de 32 semanas de clases (considerando valores promedio debido a feriados y demás), estas 200 horas cátedra total corresponden a 6.25 horas cátedras anuales,

En consecuencia, se dictamina:

Recomendar al Consejo Departamental solicitar al Consejo Directivo la asignación de 6 horas cátedras anuales de electivas al estudiante Ulises Merlán, por el cursado y aprobación en la Universidad Tecnológica de Dresden, Alemania de los cursos y seminarios aprobados, en virtud de toda la documentación presentada y analizada.